

**Procedimiento operativo estandarizado (POE) de
MARCAJE DE PIEZAS QUIRURGICAS EN CIRUGIA DE MAMA**

POE –UCGM-009-V.0

Fecha entrada en vigor: 1/11/2009

FECHA	REALIZADO: 10/05/09	REVISADO: 10/05/09	APROBADO: 1/11/2009
NOMBRE	Pilar Rioja Guillermo Bascuñana Estudillo	Pilar Rioja	Marina Álvarez Benito.
CARGO	F.E.A. Servicio de Cirugía. HURS	F.E.A. Servicio de Cirugía. HURS	Directora Unidad Clínica de Gestión de Mama
FIRMA			
Lugar de archivo UNIDAD CLÍNICA DE GESTIÓN DE MAMA		José Luis Raya Povedano	Fecha de revisión 1/11/2010

1. OBJETO

Describir la actuación de los especialistas quirúrgicos en el procedimiento de marcaje de las piezas resecadas quirúrgicamente en la cirugía de mama. Permite valorar de forma adecuada los márgenes, tanto en la valoración radiológica de la pieza, como en la anatomopatológica.

2. ALCANCE

El presente POE va dirigido a los Facultativos de cirugía, radiología y anatomía patológica de la Unidad de Mama del H.U.Reina Sofía de Córdoba. Debe ser conocido por los técnicos de los Servicios de Radiodiagnóstico y de Anatomía Patológica

3. EQUIPO NECESARIO

3.1. Porta agujas.

3.2. Seda nº2/0.

3.3. Maquina grapadora.

4. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Realizada la resección tumoral, y previo al envío de la pieza a la Unidad de Radiodiagnóstico de Mama para control radiológico de los márgenes, se marcarán estos de la siguiente manera:

4.1. TUMORECTOMIAS

Margen anterior (cutáneo): 1 hilo de seda corto

Margen posterior (pectoral): 2 hilos de seda cortos

Margen interno: 1 hilos de seda largos

